



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Inscripción DECBT Ing. Esteban Gabriel MOLINA - EE 246147/2021

VISTO

El pedido de Esteban Gabriel MOLINA (Ingeniero Industrial - UTN - Fac. Reg. Córdoba) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología; y

CONSIDERANDO

Que el Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología es una carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF), la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFN) y la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en el Artículo 11° del reglamento de la carrera aprobado por la Ordenanza CD N° 03/2016;

Que, conforme a lo establecido en los Artículos 12°, 13°, 20° y 23° del citado reglamento, el Consejo Académico de la carrera ha evaluado la solicitud, aceptado el plan de tesis, Directora y Codirectora y propuesto la conformación de la Comisión Asesora correspondiente;

Que las Resoluciones HCS N° 585/2010 y N° 860/2011 facultan al Decano de la sede administrativa a refrendar las admisiones de estudiantes aprobadas por el Consejo Académico.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de Esteban Gabriel MOLINA (D.N.I. N° 26.404.371) en la Carrera del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, con el Plan de Tesis titulado "Medida y mediciones en la toma de decisiones para la elaboración de proyectos pre-profesionales de educación técnica", bajo la dirección de la Dra. Esther GALINA (FAMAF) y la codirección de la Dra. Lucía Elizabeth ARENA (D.N.I.: N° 14.365.724) (FAMAF).

ARTÍCULO 2°: Designar para Esteban Gabriel MOLINA la siguiente Comisión Asesora:

Dra. Esther GALINA (Directora)

D.N.I. N° 14.797.378

Dra. Mónica Ester VILLARREAL (FAMAF)

D.N.I. N° 16.409.832

Dra. Consuelo ESCUDERO (FCEFyN - UNSJ)

D.N.I. N° 13.921.726

ARTÍCULO 3°: Comuníquese a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Publíquese y archívese.